

Señor:

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

E.

S.

D.

REF.: **EJECUTIVO SINGULAR No. 2012- 00296**

DTE.: **MARIA CRISTINA SOTELO**

DDO: **BEATRIZ JULA**

MONICA ALEXANDRA PRADA VARGAS, mayor de edad, identificada como aparece bajo la firma, obrando en mi condición de apoderado de la parte actora en el referenciado, comedidamente me dirijo a su despacho, para allegar actualización liquidación de la obligación, así:

CAPITAL DE LAS CUATRO OBLIGACIONES	\$6.600.000.00
Actualización intereses del 01/01/2021 AL 30/12/2021	\$1.710.060.00
TOTAL LIQUIDACION AL 30/12/2021	\$19.906.602.00

SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE.. (\$19.906.602.00).

Anexo: Liquidación en PDF

Cordialmente,



MONICA ALEXANDRA PRADA VARGAS

C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá

T.P. No. 114.534 del C. S. de la J.